Firmado digitalmente por CHUQUIPOMA MORENO Pedro Julio FAU 20537630222 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.09.2026 12:29:24 -05:00

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia
"Suyunchik allin kananpaq hinataq lliw llaqtakunapa yanapakuyninpaq llamkana wata"/"Suma qamaña marapana jiwasana markasatakixa ukhamaraki taqini chikañcht'asiwisa juk'ampi ch'amañchatapxana"

San Borja, 29 de Septiembre del 2026

INFORME N° 000060-2026-DPI-DGPC-VMPCIC-PCM/MC

A : **PABLO ALBERTO MOLINA PALOMINO**
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

De : **PEDRO JULIO CHUQUIPOMA MORENO**
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

Asunto : REMITO DOCUMENTOS SOBRE VALIDACIÓN Y APROBACIÓN, DE LA SINTESIS INFORMATIVA DE LA MANIFESTACIÓN CULTURAL "CARNAVAL T'IKA ORQO SILLARUMI, VIGENTE EN EL ÁMBITO DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE HUANCUIRE, ANTA ANTA, PATARIO, HUARACCOYO, QUEUÑA, CHONTAHUILLQUE, CHOCCOYO, LLAMAHUIRE, CUCHUHUACHO, TAMBULLA, LAHUANI Y PARARANI", UBICADAS EN EL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS, DEPARTAMENTO DE APURÍMAC..

Referencia : A) PROVEÍDO N° 000818-2026/DPI-DGPC-VMPCIC (17SET2026)
B) OFICIO N° 745-2026-MDCH.A (17SET2026)
C) OFICIO N° 001100-2026/DDC APU (18AGO2026)
D) OFICIO N° 014-2026-MDCH-GDS/FAAR (27MAR2026)
E) OFICIO N° 284-2026DDC APU/MC (27FEB2026)
F) OFICIO N° 1218-2025-MDCH.A (22DIC2025)

Sirva el presente para saludarle y a la vez atender lo solicitado con el documento F) de la referencia respecto a la solicitud de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho de la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la manifestación cultural *Carnaval T'ika orqo Sillarumi, vigente en el ámbito de las comunidades campesinas de Huancuire, Anta Anta, Patario, Huaraccoyo, Queuña, Chontahuillque, Choccoyo, Llamahuire, Cuchuhuacho, Tambulla, Lahuani y Pararani*, ubicadas en el distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.

Luego de la revisión del expediente, se verifica que las observaciones indicadas con el documento E) y de la referencia, han sido levantadas con el documento D) de la referencia.

En ese sentido, de acuerdo a lo establecido en el acápite i) del literal c) del numeral 7.2 de la Directiva N° 003-2015-MC, Directiva para la declaratoria de las manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial y de la obra de grandes maestros, sabios y creadores como Patrimonio Cultural de la Nación y declaratorias de Interés Cultural, el expediente fue admitido para su evaluación a profundidad.

Como resultado de ello, la síntesis de información de la manifestación de patrimonio inmaterial fue derivada para validación de los portadores con el documento C) de la referencia, cuya atención fue remitida con el documento B) de la referencia y derivada al suscrito con el documento A) de la

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf Código: **QQIWNC3**

referencia. En ese sentido, y en correspondencia al cumplimento del acápite ii) del literal c) del numeral 7.2 de la referida directiva, informo a usted lo siguiente:

El distrito de Challhuahuacho se ubica en la provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac, en la región surandina del Perú. Tiene una extensión de 439,96 km², equivalente al 16,8 % del territorio provincial, y su capital se emplaza a una altitud promedio de 3 698 msnm. Situado en la Cordillera Central de los Andes, presenta un relieve accidentado con un rango altitudinal que oscila entre los 2 600 y los 4 800 msnm, condición que favorece la existencia de una amplia diversidad de paisajes y ecosistemas. Debido a su ubicación el distrito ha mantenido una estrecha articulación con la ciudad del Cusco, con la que conserva importantes vínculos sociales, económicos y de acceso a servicios especializados[1].

El territorio de la provincia de Cotabambas fue ocupado desde épocas prehispánicas por diversos pueblos que se asentaron en los valles y quebradas del río Apurímac. Las investigaciones arqueológicas señalan la presencia de poblaciones de origen altiplánico vinculadas a las tradiciones de Tiahuanaco y Wari, evidenciada en sitios arqueológicos y en algunas toponimias que podrían tener origen puquina, aymara y yanawara. Posteriormente, el territorio fue ocupado por la expansión de grupos quechuas que, tras ser desplazados por los chankas, se establecieron en Cotabambas organizados en una confederación de seis unidades sociopolíticas, entre ellos la de Yanawara. Con la incorporación del territorio al Tawantinsuyu, la confederación fue reorganizada, destacando el curacazgo de Yanawara por su importancia económica y su especialización en la explotación de yacimientos auríferos, actividad de gran relevancia para el Estado Inca.

Con la llegada de los españoles en 1532, la región fue incorporada al sistema colonial mediante encomiendas y, posteriormente haciendas, que reorganizaron la población indígena y su fuerza de trabajo para la extracción de recursos. Entre las encomiendas establecidas figuró la denominada Yanawara, lo que evidencia la continuidad de esta unidad territorial durante los primeros siglos del periodo colonial. Tras la independencia, la provincia de Cotabambas fue creada por Simón Bolívar el 21 de junio de 1825, como parte del departamento del Cusco, incluyendo inicialmente la provincia Yanawara. Sin embargo, durante las reformas administrativas del siglo XIX, dicho territorio fue dividido entre los distritos de Mara y Haquira. Del mismo modo, con la creación del departamento de Apurímac el 28 de abril de 1873, Cotabambas pasó a formar parte de esta nueva jurisdicción político-administrativa[2]. A su vez, en noviembre de 1994 se creó el distrito de Challhuahuacho mediante la Ley N° 26391, el cual limita por el norte y noreste con los distritos de Tambobamba y Mara, por el sureste, sur y suroeste con los distritos de Haquira, Oropesa (Antabamba) y Micaela Bastidas (Grau), por el noroeste con los distritos de Micaela Bastidas y Progreso (Grau)[3].

[1] Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Estudio Hidrológico del Distrito de Challhuahuacho: Memoria Descriptiva Balance Hídrico (Challhuahuacho: Equipo Técnico de la ZEE, 2022). Ver en: https://geochallhua.munichallhuahuacho.gob.pe/archivos/mediofisico/memoriasdescriptivas/01.%20Memoria%20Descriptiva%20Balance%20Hídrico.pdf

[2] Ministerio de Cultura. *El carnaval rural andino: fiesta de la vida y la fertilidad*. Lima: Ministerio de Cultura, 2020, pp. 200-208. Ver en: https://geoportal.cultura.gob.pe/assets/patinmaterial/archivos/doc/Carnaval%20Digital.pdf

[3] Ley N° 2639 Crean distrito en la provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac. Ver en: www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/26391.pdf

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf Código: **QQIWNC3**

El distrito de Challhuahuacho está conformado por diecinueve comunidades campesinas, cuya población se autoidentifica como quechua[4]. Estas comunidades conservan un importante acervo de conocimientos y prácticas tradicionales vinculadas a la agricultura, la ganadería y diversas expresiones artesanales, entre ellas el arte textil, así como manifestaciones de música y danza tradicional. Del mismo modo, mantienen formas de organización comunal sustentadas en principios de cooperación y reciprocidad propios de la tradición andina, expresados en prácticas tradicionales de trabajo colectivo y recíproco vinculadas al *ayni* y la *minka*, prácticas ancestrales que fueron incorporadas y desarrolladas durante el periodo inca, así como en formas de organización social como el *ayllu*. Estas prácticas continúan vigentes en distintos ámbitos de la vida comunitaria, en un contexto marcado por nuevas dinámicas y procesos de transformación social.

Durante la última década en Challhuahuacho, la actividad minera a gran escala, se ha consolidado como el eje económico predominante de la zona, lo cual ha generado tensiones e importantes cambios, diversificando las fuentes de empleo e incrementando la participación de la población en actividades vinculadas a los sectores extractivo, comercial y de servicios. En este contexto, en Challhuahuacho se refuerza la construcción de una identidad *yanawara,* la cual podría interpretarse como una expresión reivindicativa de sus raíces prehispánicas, que se refuerza con la continuidad de la organización ritual en *ayllus,* que se fortalecen mediante prácticas tradicionales, siendo a su vez un mecanismo de resistencia y cohesión colectiva frente a las trasformaciones contemporáneas del territorio. De esta forma, identificarse como *yanawara*, representa un acto de fidelidad a la herencia ancestral que, al fusionar valores y saberes tradiciones con estrategias modernas de identidad, contribuyen a la supervivencia social de las comunidades relevando su profundidad histórica.

De esta manera, las formas de vida de los habitantes de Challhuahuacho responden a una cosmovisión que articula de manera indesligable a la comunidad con su entorno natural. En consecuencia, sus prácticas tradicionales se sustentan en la práctica de rituales y festividades que evidencian la continuidad de una herencia cultural. En ese sentido, a partir de los ciclos productivos propios del mundo andino, reafirman los vínculos de reciprocidad entre las personas, la naturaleza y las entidades tutelares.

En este sistema ritual tradicional, el carnaval *T'ika orqo Sillarumi,* constituye uno de los periodos festivos y ceremoniales más importantes del distrito de Challhuahuacho. Se celebra durante el *poqoy pacha* o tiempo de lluvias (enero-marzo), cuando la naturaleza alcanza su máxima expresión de fertilidad y florecimiento (*t'ika*). En este contexto, la festividad configura un tiempo sagrado que articula la renovación del ciclo agrícola con los procesos de crecimiento y maduración de los jóvenes, tanto en el plano físico como espiritual, favoreciendo además el establecimiento de vínculos afectivos a través del enamoramiento. De este modo, el carnaval marca simbólicamente el inicio de los actos de agradecimiento por la producción agrícola, la Pachamama y la abundancia de agua propia de esta estación, concebidas como elementos fundamentales para garantizar el sustento de las familias. Asimismo, constituye un espacio para fortalecer los lazos de amistad y propiciar el enamoramiento, reforzando la continuidad simbólica de los ayllus ancestrales en los territorios actualmente reconocidos como comunidades campesinas.

[4] Base de datos de Pueblos Indígenas u Originarios. Ver. https://bdpi.cultura.gob.pe/buscador-de-localidades-de-pueblos-indigenas

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf Código: **QQIWNC3**

Al mismo tiempo, el *poqoy pacha* es entendido como un periodo de transición hacia la madurez, en el que los jóvenes asumen nuevas responsabilidades y consolidan su incorporación a la vida social y cultural de sus comunidades. Así, el carnaval no solo celebra la fertilidad de la naturaleza y la abundancia agrícola, sino también la renovación de la vida colectiva mediante el fortalecimiento de los lazos comunitarios y el tránsito de las nuevas generaciones hacia la adultez.

Por ello, la celebración del carnaval *T'ika orqo Sillarumi*, practicado, durante este tiempo, al interior del ámbito territorial del distrito, por parte de diversas comunidades campesinas y sus localidades remarca la estructura y organización ritual y simbólica de su territorio, distribuida en tres *ayllus*, los cuales convergen alrededor de los *t'ika orqo*, espacios sagrados de alta relevancia simbólica, ritual y jerárquica, estrechamente vinculados a los *apus* tutelares. Los *t'ika orqo* se ubican generalmente por entre los 3500 a 4,000 msnm y son reconocidos como el espacio de "florecimiento pleno", donde el renacer de la naturaleza durante el *poqoy pacha* se asocia simbólicamente con la maduración física, social y espiritual de los jóvenes.

Los tres ayllus que confluyen en la celebración del carnaval son: El *Ayllu Qhapa*, vinculado a la cuenca de Huancuire y de la cual forman parte las comunidades campesinas de Huancuire (sectores Sillarumi, Aqo aqo y Saywa) y Anta Anta, y las localidades de Suytuyo, Ccayccopampa y Molinopata; el *Ayllu Qongota* correspondiente a la cuenca del Patario, conformado por las comunidades campesinas de Patario (sector Paklapanpa), Huaraccoyo y Queuña (sector Pumawasi), y las localidades de Sausama y Llaqtani; y el *Ayllu P'isa*, asociado a las cuencas de Tambulla y Pararani, que abarca a las comunidades campesinas de Chontahuillque, Choccoyo, Llamahuire, Cuchuhuacho, Tambulla (sector Saywaloma), Lahuani y Pararani, y la localidad de Challa Challa. Del mismo modo, pueden participar del calendario festivo otras comunidades campesinas y localidades del distrito de Challhuahuacho y distritos colindantes[5].

En este itinerario festivo destaca el rol del *t'ika orqo* denominado Sillarumi ubicado en la comunidad campesina de Huancuire, el cual concentra una mayor cantidad de participantes, constituyendo el espacio central del sistema festivo y el principal escenario ritual donde se restablece la armonía comunal y el equilibrio entre las personas y los seres tutelares. Este espacio, configurado geológicamente por formaciones pétreas, es también el lugar donde los comuneros expresan su agradecimiento por la fertilidad, la abundancia y la continuidad de la vida, reafirmando los principios de reciprocidad y equilibrio que sustentan la relación entre la Pachamama, los apus tutelares y la comunidad.

A lo largo del itinerario ritual del carnaval *T'ika orqo Sillarumi* se despliegan un conjunto de prácticas ceremoniales que articulan expresiones de las artes tradicionales, actividades basadas en los principios de reciprocidad y diversas acciones rituales de ofrenda, que constituyen ámbitos privilegiados para la transmisión intergeneracional de conocimientos y saberes. A través de estas manifestaciones, las nuevas generaciones interiorizan los valores, normas y significados asociados al carnaval, al tiempo que se fortalece el sentido de pertenencia simbólica a los *ayllus* y se asegura la continuidad de la memoria cultural de la comunidad.

La música, el canto y la ejecución instrumental constituyen el lenguaje artístico del carnaval. A través de composiciones interpretadas en lengua quechua por los jóvenes durante el ciclo

[5] Las comunidades campesinas indicadas han sido verificadas en la base de datos de los pueblos indígenas u originarios del Ministerio de Cultura: https://bdpi.cultura.gob.pe/

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf Código: **QQIWNC3**

ceremonial, se expresan y transmiten conocimientos, valores y memorias colectivas. La expresión musical se sustenta principalmente en la complementariedad entre la *lawita* y la *tinya*, instrumentos cuya confección constituye un conocimiento tradicional especializado trasmitido generacionalmente y cuya ejecución es aprendida desde la infancia mediante la imitación de los mayores en las visitas rituales a los cerros.

La *lawita* (flauta de carnaval) es un instrumento de viento semejante a la quena, cuya ejecución está reservada exclusivamente a los varones. Su particular sonoridad constituye uno de los rasgos más distintivos del carnaval y un componente fundamental de su identidad musical. Mide aproximadamente 60 cm de longitud y se elabora principalmente con una planta silvestre conocida como *mamaq*, considerada el material idóneo por garantizar la sonoridad original o bullicio característica del instrumento, aunque también puede fabricarse con caña o plástico. Presenta seis orificios en la parte frontal inferior y uno en la posterior; además, en el extremo distal del tubo posee un pequeño anillo que contribuye a modificar y proyectar su sonoridad, mientras que en el extremo superior cuenta con una muesca o escotadura, generalmente de forma rectangular y alineada con los orificios frontales, que permite la producción del sonido.

La *tinya*, por su parte, es un tambor de doble parche con bordón, elaborado ocasionalmente con crin, tiene entre 20 y 40 cm de diámetro y alrededor de 10 cm de altura, con aros de ajuste elevados; el parche de percusión se confecciona con piel animal, cuya tensión se regula mediante la presión ejercida por los aros sobre los anillos que sujetan los cueros, al ajustarse las cuerdas que rodean el instrumento. Para su ejecución se sostiene con una mano mediante un asa y se percute con la otra utilizando una baqueta de madera, este instrumento está asociado principalmente a las mujeres, quienes marcan el compás de los cantos y las danzas[6].

El repertorio musical del carnaval es amplio y está conformado por diversas formas de canto que acompañan el ciclo festivo. Entre ellas destacan el *takiy* o canto colectivo, basado en el intercambio poético y el galanteo entre jóvenes, el *iphalay*, canto ritual ejecutado en círculo que simboliza la unidad, la alegría y la cohesión comunal; por otra parte, las *pashias* entonadas durante el desplazamiento hacia el *t'ika orqo* y al retorno del mismo. Estas expresiones musicales evidencian un complejo conocimiento de composición oral transmitido entre generaciones. El *takiy* suele estructurarse en cuartetos de versos octosílabos que favorecen la interpretación coral y el acompañamiento rítmico de la tinya; el *iphalay* combina versos octosílabos y heptasílabos articulados mediante estribillos recurrentes que facilitan la sincronización de los movimientos colectivos; mientras que las *pashias* presentan versos más extensos, generalmente endecasílabos, cuya cadencia acompaña los recorridos por el territorio ritual y permite desarrollar invocaciones, relatos y referencias a los lugares sagrados. Si bien, en las celebraciones, participan pobladores de todas las edades; el *Takiy e iphala minkay*, es practicado principalmente por jóvenes solteros.

Las formas poéticas de los cantos revelan una tradición oral, donde la métrica, el ritmo y la musicalidad constituyen recursos fundamentales para transmitir conocimientos, expresar emociones y fortalecer la memoria colectiva. En este contexto, el dominio de los instrumentos tradicionales y de los repertorios musicales constituye un requisito esencial para la participación

[6] Instituto Nacional de Cultura. (1978). Mapa de los instrumentos musicales de uso popular en el Perú: Clasificación y ubicación geográfica. Oficina de Música y Danza.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf Código: **QQIWNC3**

en la celebración, ya que la música representa el medio legítimo a través del cual se expresan el cortejo, la reciprocidad y la convivencia ritual.

Del mismo modo, la expresión coreográfica de la danza colectiva simboliza la unidad comunal y se manifiesta durante los cantos colectivos del *iphalay*, en el desplazamiento grupal hacia el *t'ika orqo* y mediante la formación de círculos de danzantes en los espacios rituales. Esta expresión dancística incluye, además, la participación de jinetes y caballos ornamentados que ejecutan el *Muyumuna*. En conjunto, la música y la danza constituyen expresiones colectivas de alegría e interacción social, que contribuyen a la reafirmación de la identidad cultural y generan un profundo sentido de satisfacción espiritual y pertenencia comunitaria.

Las banderas, denominadas *iphalas*, constituyen uno de los principales elementos simbólicos del carnaval, pues representan la presencia, la unidad y la alegría colectiva de los participantes de cada *ayllu*. Su despliegue expresa que los grupos se encuentran "atentos y presentes", mientras que el acto de agitarlas simboliza la euforia propia de la celebración. Tradicionalmente, en el *t'ika orqo* Sillarumi se han utilizado banderas de color blanco; sin embargo, en los últimos años se ha incorporado el uso de banderas multicolores. Habitualmente, la *iphala* es portada por quien encabeza el conjunto de música y danza (*iphalay*).

En cuanto a la preparación de alimentos como parte de la cocina tradicional, esta integra la producción agrícola y pecuaria, con los principios de reciprocidad, agradecimiento y convivencia comunitaria. Los alimentos preparados y compartidos durante la festividad provienen principalmente de la primera cosecha (*miska y maway*), considerada una manifestación de la fertilidad de la Pachamama y de la abundancia propia del *poqoy pacha*. Entre los platos más representativos destacan el *t'impu* o puchero, elaborado con carne, verduras frescas, chuñu y papa; la *waqta kanka*, (costillar asado); la *uchukuta* u ocopa, salsa elaborada con la seta local denominada *qoncha uchu*. En cuanto a las visitas de intercambio (*visitanakuy*) entre compadres y comadres, se acostumbra llevar la merienda de cuy. Asimismo, se consumen productos de la nueva cosecha, como la *papa maway*, la *papa layme* y el *qolla choqllo*, acompañados de chicha o *aqha*, bebida ritual elaborada principalmente a base de maíz, también se puede elaborar a base de chuño, jora de trigo y maíz; presentes en los encuentros rituales, familiares y comunitarios. En conjunto, estas prácticas alimentarias expresan la hospitalidad, la responsabilidad y el compromiso recíproco que fortalecen los vínculos sociales durante la celebración.

Como parte de las actividades preparatorias para el carnaval destaca el tiempo del *P'acha Ruway*, conocido también como *Listunikuy* o *P'acha Siray*, etapa dedicada a la elaboración y preparación de una nueva indumentaria tradicional que será utilizada durante los días centrales de la celebración. Esta labor, asumida por los jóvenes solteros y solteras quienes se dedican varios meses a su elaboración, con el apoyo de sus familiares, involucra a diversos miembros de la familia y constituye una práctica de profundo significado cultural, aprendida desde la infancia y transmitida entre generaciones. El proceso comprende el hilado de la lana, el teñido de las bayetas, el tejido manual de las prendas festivas y otras labores; valorándose especialmente aquellas confeccionadas con lana de llama por su resistencia a las lluvias, al frío de las cumbres y al intenso sol andino. En este contexto, el uso de la vestimenta nueva o especialmente preparada, constituye una norma social ampliamente reconocida, ello debido a que, presentarse adecuadamente ataviado expresa respeto hacia la comunidad, los *apus* y la Pachamama, además de desempeñar un papel importante en los espacios de interacción social y enamoramiento propios del carnaval.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf Código: **QQIWNC3**

La vestimenta masculina tradicional (*qhari p'acha*), constituye uno de los principales elementos de identificación cultural de los *ayllus*. El atuendo completo está conformado por once prendas, entre ellas el fundillo, tradicionalmente de color blanco, luego el pantalón denominado kansull que puede ser de color blanco o negro; la almilla o camisa de bayeta; el *chiliku* o chaleco adornado con botones multicolores; y el poncho denominado *makt'a punchu*, que se porta sujeto a la cintura, caracterizado por llevar franjas de vivos colores sobre fondos rojos (*puka*), azul rayado o *llawlli*. El conjunto se complementa con un chullo o birrete tejido, un sombrero de lana de oveja cuyo ribete del ala está doblado hacia abajo y accesorios como el chumpi o faja tejida, la *warak'a* (honda); ricamente adornados con serpentinas multicolores. Más allá de su función estética, esta indumentaria expresa el sentido de pertenencia, prestigio social y continuidad de las tradiciones heredadas.

Por su parte, la vestimenta femenina tradicional (*warmi p'acha*) presenta una mayor complejidad, requiriendo entre diez y quince elementos, además de un cuidadoso proceso de confección. Entre sus componentes principales destacan las polleras de dos colores exclusivos *rojo y azul oscuro*, la almilla, el jubón decorado, las amplias fajas o *chumpis* y la *lliklla* o manta tejida que se lleva hacia la espalda. Un rasgo distintivo de la vestimenta es el uso de entre cuatro y siete chumpis elaborados con hilo *waypi*, que cubren el torso hasta la altura del busto como señal visible de su condición. El atuendo se complementa con un sombrero de color marrón (*chunpi*) o blanco, adornado con cintillos negros; un atuendo típico denominado *Waytiklla*, que sólo portan las mujeres sobre la cabeza cayéndoles por sobre los hombros, Esta indumentaria constituye una riqueza del vestuario y expresión de destreza textil, identidad cultural y presentación personal dentro de los espacios festivos y de sociabilidad.

La elaboración de las prendas posee además una dimensión ritual fundamental, esto debido a que durante su confección se realizan ceremonias de *t'inka* mediante las cuales se invoca la protección de los apus y la Pachamama para que las prendas queden bien elaboradas y otorguen bienestar a sus portadores. De este modo, el *P'acha Ruway* se configura como un espacio de transmisión de saberes textiles, fortalecimiento de la identidad cultural y reafirmación de los vínculos comunitarios. La indumentaria tradicional se convierte así, en una expresión tangible de la herencia cultural, permitiendo que cada participante represente dignamente a su *ayllu* dentro de la comunidad.

El ciclo festivo del carnaval *T'ika orqo Sillarumi*, inicia, el seis de enero, a través del momento ritual conocido como *Belén P'unchaw* el cual es realizado en el sector de Qonqak'asa de la comunidad de Queuña, aquí se realiza la ceremonia del *lawita tukay*; que marca el tránsito del tiempo profano, al tiempo sagrado, en dicha actividad se enuncian una serie de interrogantes conocidas como *samay*, mediante las cuales se hace referencia a un personaje mítico conocido como *Huyhu* o *Juyju* considerado mensajero y benefactor; este personaje no es personificado, sino que es evocado y consultado por los mediadores rituales y las cabezas de los *ayllus*; su llegada se representa simbólicamente mediante la lectura de una «carta» que comunica las disposiciones y noticias de la celebración, en un diálogo ritual entre los participantes; expresado, por ejemplo, en la pregunta: «¿Has visto en Queuña la carta que te ha traído el Huyhu?». A través de este acto se autoriza oficialmente el uso de la lawita y la tinya, instrumentos cuya ejecución está socialmente restringida al periodo carnavalesco[7]. De este modo, el inicio de la celebración expresa una

[7] Algunos informantes señalan que la ejecución de los instrumentos musicales (lawitas) comenzaba el día de Navidad (25 de diciembre), inicialmente solo por las tardes. Después de siete u ocho días, los músicos podían tocarlos también durante el día.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf Código: **QQIWNC3**

profunda ritualidad con representaciones simbólicas, vinculadas a la renovación, la abundancia y el comienzo de un nuevo ciclo vital, cuyo desarrollo a través del tiempo se ha ido consolidando y resignificando.

Desde el inicio del ciclo festivo, hasta la semana central del carnaval, se desarrolla el *Iphala Mink'ay*, también conocido como *Tuta Iphalay* o *Minka Nocturna*, una práctica ritual intercomunal sustentada en los principios andinos de reciprocidad y correspondencia. Esta actividad consiste en encuentros itinerantes, frecuentemente discretos, en los que grupos de jóvenes varones (*makt'as*) se desplazan hacia sectores o comunidades vecinas para cantar y bailar al compás de la lawita, junto a las jóvenes solteras (*p'asñas*), quienes permanecen en sus respectivos *ayllus* para recibir a los visitantes. Estas reuniones, que sirven como preparativos para la gran concentración en Sillarumi, suelen iniciarse al atardecer y prolongarse hasta la madrugada, favorecen la interacción entre los integrantes de los *ayllus*, fortaleciendo los vínculos sociales y la cohesión local.

La importancia del *Iphala Mink'ay,* radica en su función como espacio de socialización, aprendizaje y enamoramiento. A través de esta práctica, los jóvenes perfeccionan el dominio de los cantos, la ejecución de los instrumentos y las dinámicas festivas que alcanzarán su máxima expresión durante los días centrales del carnaval. Asimismo, constituye un mecanismo fundamental para la formación de nuevas relaciones afectivas y familiares, contribuyendo a la continuidad de la tradición, la reproducción de los lazos comunitarios y el mantenimiento de la armonía social en el territorio.

La celebración del Jueves de Compadres y Comadres, funciona como el anuncio ceremonial y la señal del inicio próximo de la semana central del carnaval. Esta fase se caracteriza por la reciprocidad social y el fortalecimiento de los vínculos de parentesco espiritual, manifestándose a través del qowe *apanakuy*, un intercambio ritual donde se llevan platos de cuy y chicha a los hogares de los compadres (padrinos de los hijos), compromiso que debe ser devuelto con las mismas características en la semana siguiente. En el ámbito ritual, estos días incluyen ceremonias de *t'inkay* para asegurar la protección del ganado ovino, vacuno y equinos.

En los días más próximos al carnaval se realiza el ritual del *T'ikapallay*, que consiste en la recolección de flores, especialmente el *waqanki* y el *surphuy,* consideradas portadoras de fertilidad, energía y alegría. Para ello, los jóvenes ascienden a cumbres sobre los 4000 msnm, como el Apu Maqerwa, Kunsa, Wanaq willqa, Mallmanya, Kondori y otros. Esta práctica constituye un acto de comunión con la naturaleza y de acercamiento al florecimiento propio del *poqoy pacha*.

Del mismo modo, los rituales ganaderos, conocidos como *Uha T'inkay* (*Oveja T'inkay* o *Uywa T'inkay*), se realizan los días próximos al día de carnaval, (según al criterio y tradición de cada familia), vinculando la actividad pecuaria con la veneración a la Pachamama y a los *apus* tutelares, con la finalidad de agradecer por los recursos recibidos y propiciar la protección, fertilidad y multiplicación del ganado mediante ofrendas rituales. La ceremonia incluye la preparación de una mesa con chicha, coca e *illas* que algunas familias poseen, el adornado y señalamiento de los animales con flores de *waqanki* y *surphu* recolectadas en el *T'ikapallay,* así como la realización de augurios y actos interrogatorios o de acertijos conocidos como (*samay*). Asimismo, constituye un espacio de encuentro familiar y comunitario que fortalece los vínculos de parentesco, la cooperación y la transmisión de conocimientos tradicionales.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf Código: **QQIWNC3**

Durante los días previos al Miércoles de Ceniza, día central del carnaval *Ti'ka orqo Sillarumi*, se desarrolla una secuencia de celebraciones en Qotany (CC. Cconccacca), Saywa Loma (límite entre CC. Huancuire y CC. Tambulla) y Puma Wasi (CC. Queñua), correspondientes al domingo, lunes y martes, respectivamente. De acuerdo con los testimonios de los portadores, estos espacios reconocidos como *t'ika orqo* conforman una ruta ritual y territorial que antecede a la celebración en Sillarumi. El recorrido se inicia el domingo en Qotany, espacio de recolección de flores, donde tradicionalmente los jóvenes ascienden para cantar y recoger el *surphuy*, que llevan como señal de preparación de rituales previos, para el gran arribo hacia Sillarumi. El lunes, la celebración se traslada a Saywa Loma, ubicada entre los territorios de Huancuire y Tambulla, reconocida como espacio de encuentro intercomunal, amistad, música y cortejo, donde los jóvenes interpretan coplas de enamoramiento acompañadas por lawitas y tinyas. Por su ubicación, congrega a pobladores de diversas comunidades. El martes, el itinerario continúa en Puma Wasi, en la comunidad de Queuña, cumple una función de aprendizaje y socialización, donde se refuerza el aprendizaje de los cantos carnavalescos y perfeccionar la ejecución de la *lawita*, conocimientos necesarios para participar en la celebración central en el *t'ika orqo* Sillarumi.

El día central del carnaval en Sillarumi, considerado el principal, integrador y más antiguo *t'ika orqo,* ubicado en la comunidad de Huancuire del ayllu Qhapa, constituye el epicentro ritual y festivo donde convergen las diversas comunidades de cada *ayllu,* junto con otras de territorios cercanos. Las delegaciones se congregan siguiendo una distribución tradicional, cada comunidad ocupa sectores históricamente asignados dentro de la explanada, los habitantes del *ayllu Qhapa*, se ubican en uno de los sectores frontales o laterales; los de *Qongota*, ocupan la parte alta; mientras que los de *P'isa* y localidades aledañas, se sitúan en la parte baja. Asimismo, los visitantes de otras comunidades como Queuña, Ccasa, Chuycuni y otros; ocupan espacios cercanos a los ayllus en mención. Esta disposición no responde únicamente a criterios organizativos, sino que reafirma la identidad de cada *ayllu* dentro de un espacio ceremonial compartido, fortaleciendo los principios de respeto, complementariedad y cohesión social.

El ingreso al *t'ika orqo* Sillarumi se realiza una vuelta o dos (muyuy) a caballo, uno de los actos rituales más representativos del carnaval. En esta ceremonia, los participantes llegan montados a caballo y recorren la colina de Sillarumi, dando dos vueltas completas alrededor del espacio ceremonial[8]. Este recorrido constituye una demostración pública de respeto y fidelidad al espacio sagrado, así como un acto de agradecimiento a la Pachamama y a los *apus* tutelares por haber protegido a los jinetes y permitido su retorno al santuario por un año más. Por ello, la participación en la colina, exige una preparación previa y rigurosa, que incluye ofrendas y actos de reverencia a las montañas sagradas, mediante los cuales se solicita protección para el viaje y éxito en la celebración. Del mismo modo, la destreza ecuestre exhibida durante el recorrido es altamente valorada por la comunidad, pues simboliza coraje, responsabilidad y compromiso con las tradiciones del *ayllu*.

Luego de la llegada de los pobladores a Sillarumi, los grupos se despliegan para iniciar con las expresiones festivas del carnaval a través del *takiy* y el *iphalay* que constituyen el núcleo estético y afectivo de la celebración. Acompañados por el sonido de las *lawitas* y las *tinyas*; jóvenes varones y mujeres participan en intercambios poéticos y musicales que favorecen el

[8] Antiguamente, la cantidad de vueltas realizadas tenía además un significado específico: mientras dos vueltas expresaban respeto y adhesión al orden ritual, una tercera podía interpretarse como una señal de desafío o confrontación, asociada a la resolución de disputas entre grupos o individuos.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf Código: **QQIWNC3**

enamoramiento y la formación de nuevos vínculos sociales. Estas expresiones son el resultado de un largo proceso de aprendizaje que se inicia en la infancia y se fortalece durante el *Iphala Mink'ay*, cuando los jóvenes practican cantos y melodías en encuentros intercomunales. Las letras, inspiradas en elementos de la naturaleza como flores, aves, montañas ríos, nubes y otros; transmiten conocimientos, valores y memorias del *ayllu*, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad cultural y al mantenimiento del equilibrio entre la comunidad, el territorio y las entidades tutelares. De este modo, la ritualidad en el *t'ika orqo* Sillarumi simboliza tanto el florecimiento de la naturaleza durante el *poqoy pacha,* como la maduración física, social y espiritual de los jóvenes participantes, consolidándose como el momento culmen del ciclo ritual del carnaval.

En ese sentido, el carnaval *T'ika orqo Sillarumi* constituye un espacio propicio para fortalecer la amistad, los lazos familiares, la fraternidad y la unidad comunal. Asimismo, favorece la conformación de parejas y la constitución de futuras familias, contribuyendo a la continuidad cultural y al fortalecimiento de los *ayllus*. Estas relaciones se desarrollan en el marco de normas éticas y rituales que orientan las interacciones entre los jóvenes y se vinculan estrechamente con el *poqoy pacha*. En este contexto, la maduración de los participantes guarda una correspondencia simbólica con el crecimiento de los cultivos y la fertilidad de la tierra. De este modo, el enamoramiento forma parte de un sistema de reciprocidad que articula a las personas, la comunidad y la naturaleza. A su vez, el carnaval constituye un espacio de transmisión de valores como el respeto, la fraternidad, la reciprocidad y el sentido de pertenencia, fundamentales para la continuidad de las relaciones comunitarias y la reafirmación de la identidad cultural.

El *Kacharpariy,* constituye el cierre del ciclo celebratorio y el retorno de la comunidad al tiempo cotidiano. Esta ceremonia se realiza tradicionalmente el jueves de carnaval en Paklapanpa, en la comunidad de Patario, y congrega a las diversas comunidades. Su significado principal radica en la despedida del *Huyhu*, cuya partida simboliza la culminación del periodo de las fiestas del carnaval. Asimismo, este momento marca el cierre simbólico de la festividad carnavalesca como tal y de los encuentros sociales que tuvieron lugar durante las semanas previas. La celebración se caracteriza por la interpretación del *iphalay* de despedida al compás de las *lawitas* y *tinyas*, cuyos cantos evocan la llegada y partida del carnaval, expresando sentimientos de nostalgia, gratitud y esperanza. De este modo, el *Kacharpariy* constituye un acto colectivo de despedida que deja en los participantes una profunda satisfacción por haber cumplido con las obligaciones rituales y festivos hacia la Pachamama y los *apus* tutelares, renovando al mismo tiempo el compromiso de preservar las tradiciones y reencontrarse en el siguiente ciclo festivo.

Por lo tanto, el carnaval *T'ika Orqo Sillarumi,* constituye un complejo sistema ritual cuyo ciclo ceremonial, integra expresiones de alta concentración ritual y festiva; y que articula dimensiones espirituales, productivas y sociales; a través de una relación de reciprocidad entre las personas, asociadas a la *minka* ancestral y con los *apus* tutelares y la Pachamama. Su celebración se desarrolla durante el *poqoy pacha*, periodo en el que la fertilidad agrícola y ganadera alcanza su máxima expresión y el renacer de la naturaleza establece una correspondencia simbólica con el *t'ika* o "florecimiento pleno" de los jóvenes, entendido como el tránsito hacia su madurez física, social y espiritual.

En este contexto, la música, sostenida en la *tinya* y la *lawita*, el canto en lengua quechua, la danza, la confección de la indumentaria y las diversas prácticas que conforman el ciclo festivo, constituyen vehículos de transmisión de conocimientos, saberes y valores tradicionales que fortalecen la identidad cultural y la cohesión de los ayllus ancestrales; siendo los *t'ika orqo* escenarios

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf Código: **QQIWNC3**

ceremoniales de la festividad que concentran los rituales de encuentro, enamoramiento y reafirmación de los vínculos comunitarios, mediante los cuales se restablece el equilibrio entre las personas, la comunidad, la naturaleza y las entidades tutelares. En ese sentido, el valor patrimonial del carnaval reside en su capacidad para articular las relaciones sociales, transmitir la memoria histórica y asegurar la continuidad de los principios culturales que sustentan la vida colectiva frente a las transformaciones contemporáneas del territorio.

Por lo expuesto, se recomienda considerar procedente la solicitud de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la manifestación cultural *Carnaval T'ika Orqo Sillarumi vigente en el ámbito de las comunidades campesinas de Huancuire, Anta Anta, Patario, Huaraccoyo, Queuña, Chontahuillque, Choccoyo, Llamahuire, Cuchuhuacho, Tambulla, Lahuani y Pararani*; ubicadas en el distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.

En consecuencia, se recomienda continuar con el trámite correspondiente de acuerdo a los acápites ii) y iii) del literal c) del numeral 7.2 de la Directiva N° 003-2015-MC. Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar, salvo mejor parecer.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar, salvo mejor parecer.

Atentamente,
(Firma y sello)

Anexo.
- Proyecto de Resolución Viceministerial.
- Acta de validación.

PCM
cc.: cc.:

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf Código: **QQIWNC3**